



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2727

06/10/2016

5995

AUTOR/A: MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las alternativas se concretarán en los informes técnicos correspondientes.

La fecha de reanudación depende de las eventuales acciones a llevar a cabo, como consecuencia de los informes comentados, y su puesta en práctica dentro de la legalidad vigente.

Madrid, 23 de enero de 2017